

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SPRAZZO S.A.**

SESIÓN DE 27 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2015, los accionistas de la Compañía SPRAZZO S.A. se reúnen bajo los requisitos de Ley; las deliberaciones de la Junta son las que se mencionan a continuación:

De manera previa y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales se refiere la información que a continuación se detalla:

1.- DENOMINACIÓN.- SPRAZZO S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA.-

En la ciudad de Guayaquil, con fecha veinte y siete del mes de marzo del 2015, se inicia desde las once horas la Junta General Ordinaria de Accionistas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Km. 1.5 Vía Samborondon Centro Comercial Las Terrazas PB Local N° 3.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

En calidad de Presidente de la Junta General, preside la Sra. Jenny Alexandra Sotomayor Reinoso y actúa como secretario la Sra. Yolanda Cruz Da Silva Fernández.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
Yolanda Da Silva Fernández	\$ 10.000	\$ 10.000	10000	\$ 10.000	50%
Jenny Sotomayor Reinoso	\$ 5.000	\$ 5.000	5000	\$ 5.000	25%
Maritzabel Da Silva Fernández	\$ 5.000	\$ 5.000	5000	\$ 5.000	25%
TOTAL	\$ 20.000	\$ 20.000	20000	\$ 20.000	100 %

La Sra. Maritzabel Da Silva Fernández expresa, que en su calidad de Gerente de la compañía, se ha permitido convocar a esta Junta General Ordinaria Universal de SPRAZZO S.A., a realizarse el día de hoy con el objetivo de conocer siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Estados de Situación Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
2. Lectura y aprobación de los informes del Gerente General, del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
3. Nombramiento del Comisario Principal

El señor Presidente, una vez que ha constatado que se halla presente el cien por ciento del capital social, acogiéndose a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como Universal, siempre que los accionistas resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto.

Los accionistas consideran este punto y por unanimidad deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

5.- PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-

5.1. Lectura y aprobación del balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-

Se procede a dar lectura del balance general de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de las cuentas y balances.

Votos a favor	20000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

5.2.- Lectura y aprobación de los informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014.-

El Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas por la compañía. Posterior a ello el Comisario de la compañía da lectura a su informe. Luego de una pequeña deliberación, los informes son aprobados por la unanimidad de los accionistas presentes.

Votos a favor	20000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

5.3.- Nombramiento de Comisario Principal

Toma la palabra el señor Gerente General y propone nombrar como comisario principal de la compañía al Ing. Darwin Gamboa Moreno. La moción es aprobada por unanimidad.

Votos a favor	20000
Votos en contra	0
Votos blancos	0
Abstenciones	0

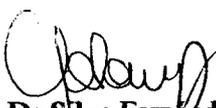
6.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar, la Presidenta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por los

accionistas que representan el 100% del capital social de la compañía. Queda clausurada la Junta General siendo las 13h00. f) Jenny Sotomayor Reinoso, Presidente de la Junta General – accionista; Yolanda Da Silva Fernández, secretario de la Junta General.- accionista; Maritzabel Da Silva Fernández, accionista.

Guayaquil, 27 de Marzo de 2015.


Jenny Sotomayor Reinoso
Presidente de la Junta General
Accionista


Yolanda Da Silva Fernández
Secretario de la Junta General
Accionista


Maritzabel Da Silva Fernández
Accionista